

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
WATER SOLUTIONS ECUADOR WASOEC S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 10 de febrero 2016, cuando son las 15h00 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en Cumbaya en las calles Diego Robles 67 y Pampite. Preside la reunión el señor Hernán Joffre Ávila Brito, Gerente de la compañía.

El Señor Gerente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

Cédula/RUC/ Pasaporte	Apellidos y Nombres Completo	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1707986590	AVILA BRITO HERNA JOFFRE	ECUATORIANA	200,00
1713225819	AVILES MENA OSWALDO JAVIER	ECUATORIANA	200,00
1710010800	PÉREZ BONIFAZ EDWIN EDUARDO	ECUATORIANA	200,00
1709292690	VELA ZAPATA JOSE NICOLAS	ECUATORIANA	200,00
	TOTAL		800,00

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor secretario evidenciará según los estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor gerente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los accionistas y que contiene como único punto el siguiente:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

El señor gerente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2015, donde se refleja que la empresa no tuvo movimientos en el año 2015.

Tratado el único punto del orden del día, El señor gerente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación.

Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los accionistas. Suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 17h00.

Atentamente,



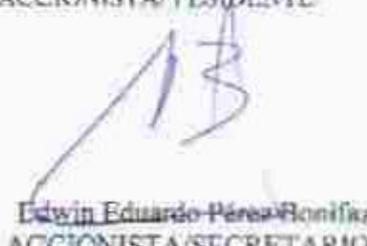
Hernán Joffre Ávila Brito
GERENTE / ACCIONISTA



José Nicolás Vela Zapata
ACCIONISTA / PRESIDENTE



Oswaldo Javier Avilés Mena
ACCIONISTA



Edwin Eduardo Pérez Bonifaz
ACCIONISTA / SECRETARIO